Barranquilla, 11 de septiembre de 2023

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43 – 31
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA DE CONTRATOS

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta se adelanten los trámites de su competencia para llevar a cabo a adición y prórroga de los contratos que se relacionan a continuación cuyo objeto es la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION Y AUMENTO DA LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

El plazo del contrato del contrato se estableció así: El plazo de los futuros contratos será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

La solicitud de adición cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202302792

Que se hace necesario dar continuidad a los contratos de prestación de servicios del personal que apoye en los procesos relacionados con la gestión realizada en la oficina de Registros de Tránsito.

Es necesario contar con los mencionados contratistas pues dentro de sus funciones se encuentra apoyar a la oficina de Registros de Tránsito en la atención de trámites de expedición de licencias de conducción, inscripción de Runt e impresión de trámites, así como brindar orientación y atención al público en general, sobre los diferentes servicios que presta esta oficina.

Resulta de suma importancia seguir contando con los servicios de los contratistas para cumplir con la atención a los trámites RNC, en las sedes de atención, y en la depuración de información de las carpetas de los vehículos, por lo que es necesario contar con los contratistas durante los siguientes periodos, ya que a finales de año se presenta un aumento significativo en la cantidad de trámites que se realizan en esta Secretaría de tránsito y Seguridad Vial.

En virtud de lo anterior, surge la necesidad de continuar con la disponibilidad de los contratistas en aras de garantizar la prestación de un correcto servicio a la comunidad y contribuir al fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades propias del objeto misional de la secretaria.

Así las cosas, solicitamos adelantar los trámites necesarios para llevar a cabo la adición y prorroga de los siguientes contratos así:

NOMBRE DE LOS CONTRATISTAS	No. DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE LA ADICIÓN EN MESES	VALOR ADICIONADO
ZULAY ACELAS	CD-59-2023-3556	18/05/2023	17/09/2023	$10.000.000	2 meses	$5.000.000
ANDERSON FREDD	CD-59-2023-3549	17/05/2023	16/09/2023	$10.000.000	2 meses	$5.000.000

PALLARES HERNANDEZ						
WISNER SANDOVAL GARCIA	CD-59-2023- 3554	17/05/2023	16/09/2023	$12.000.000	2 meses	$6.000.000
JEHOVAM CAMARGO ACOSTA	CD-59-2023-3555	17/05/2023	16/09/2023	$12.000.000	2 meses	$6.000.000
ANDREA CAROLINA JIMENEZ	CD-59-2023- 3548	17/05/2023	16/09/2023	$12.000.000	2 meses	$6.000.000
BRENDA RODRIGUEZ RIVERA	CD-59-2023- 3558	17/05/2023	16/09/2023	$10.800.000	2 meses	$5.400.000
SIRIA ESTHER MARRIAGA VILLAREAL	CD-59-2023-3553	17/05/2023	16/09/2023	$10.800.000	2 meses	$5.400.000
JUAN CARLOS RUIZ IGLESIAS	CD-59-2023- 3543	19/05/2023	18/09/2023 18/09/2023	$10.800.000	2 meses	$5.400.000
GUILLERMINA PEREZ ARANGO	CD-59-2023-3557	17/05/2023	16/09/2023	$8.800.000	2 meses	$4.400.000
EUGENIO BEGAMBRE ALARCON	CD-59-2023-3544	30/05/2023	29/09/2023	$10.000.000	2 meses	$5.000.000

Atentamente,

IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA
Supervisor

Vb SANDRA MILENA HERRERA
Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial